

**Muchos dones  
en un solo cuerpo  
...para que el mundo crea**

Actas del Capítulo general de los Agustinos de la Asunción  
Roma, del 1 al 22 de mayo 2005



# Índice

<i>Prefacio</i>	<i>III</i>
<b>Proyecto de Congregación</b>	<b>1</b>
<i>Dinámica del Capítulo</i>	<i>1</i>
<i>Orientaciones fundamentales</i>	<i>3</i>
<i>Ejes apostólicos</i>	<i>5</i>
I. Ecumenismo y diálogo interreligioso	5
II. Nuevas fundaciones	6
III. Jóvenes y vocaciones	9
IV. Por un mundo más justo – justicia y paz	10
V. Medios de comunicación y enseñanza	12
<i>Tres prioridades apostólicas para 2005-2011</i>	<i>15</i>
I. Misión de Oriente	15
II. Fundaciones en Asia	18
III. Jóvenes y vocaciones	21
<i>Dos caminos de conversión</i>	<i>26</i>
I. Hacia una alianza religiosos-laicos	26
II. Formación para la vida y la misión	29

<b>Medios al servicio de la comunidad apostólica</b>	<b>35</b>
<b><i>1. Estructuras al servicio de la vida y de la unidad</i></b>	<b>35</b>
Ordenanzas	35
Recomendación	38
<b><i>2. Nuestros recursos financieros y su gestión</i></b>	<b>39</b>
Formación a la gestión y a la solidaridad	39
Autofinanciación	41
Fondo de Solidaridad	41
Otras Ordenanzas	42
<b><i>3. Modificaciones a las Reglas capitulares</i></b>	<b>44</b>
<b><i>4. Poderes delegados al Superior general para la redacción final de los textos del Capítulo y su interpretación</i></b>	<b>45</b>
<b>Mensaje del Capítulo general</b>	<b>49</b>
<b>Anexos</b>	<b>53</b>
Propuestas de los laicos invitados al Capítulo general	55
Mensaje del Superior general a los laicos	57
Convicciones y Propuestas del Taller Enseñanza y Medios de Comunicación	61
<b><i>Índice Temático de los textos oficiales</i></b>	<b>69</b>
<b><i>Índice de nombres geograficos</i></b>	<b>75</b>

## *Prefacio*

Este Capítulo general no ha querido producir textos. Los participantes en el Taller pre-capitular sobre la Pastoral de las Vocaciones compartían ese mismo sentir: “Ya no es momento de documentos grandiosos o de recomendaciones sin aplicación concreta, sino de traducir en actos lo que se ha decidido”. ¡Basta de textos!

El Capítulo, sin embargo, sí ha producido un texto, que se titula “Proyecto de Congregación”. Pero, como pueden constatarlo, es un texto relativamente breve, tratándose de un documento capitular. Y no sólo es breve, sino que viene a ser poco más que un recordatorio de cosas que ya sabemos, un recordatorio en un lenguaje sencillo y directo, que puede resultar nuevo para algunos. Ante un texto así, tal vez reaccionen como el joven del Evangelio de hoy (Marcos 10, 20): “*Maestro, todas estas cosas las he observado desde mi juventud*”. Jesús no proponía nada nuevo al joven, ni leyes nuevas ni nuevas enseñanzas. Sino que le invitaba a dejarse transformar por la ley al más profundo nivel: a someter todo su ser a la voluntad de Dios, a renunciar a todo cuanto pudiera considerar como riqueza suya, y a seguir el camino de Jesús. El joven se marchó entristecido. No lo juzguemos demasiado severamente, pues es difícil abandonar el poder y las riquezas que se tienen. Pero no es algo imposible, con la ayuda de Dios (ver Marcos 10, 27).

Es interesante observar que en los textos producidos por el Capítulo la palabra “*conversión*” se repite varias veces: en las reflexiones sobre la pastoral de las vocaciones, sobre la solidaridad con los pobres, sobre nuestras relaciones con los laicos, etc. Yo estaría tentado en decir que éste no ha sido un Capítulo de textos, sino un

Capítulo de conversión. De principio a fin y de diversos modos, los capitulares han comprendido la necesidad de estar atentos al Espíritu y seguir sus inspiraciones. Éste es el mensaje que ahora deseamos llevar a todos ustedes.

Este mensaje toma la forma de lo que hemos llamado el “Proyecto de Congregación”. El proyecto entero se podría resumir en una frase: *“Muchos dones en un solo cuerpo ...para que el mundo crea”*, frase inspirada en la primera carta de San Pablo a los Corintios (capítulo 12) y en el Evangelio de San Juan (capítulo 17). Señala lo importantes que son las comunidades fraternas, vivas y fervientes, comunidades que nos permitan ser testimonio de la misericordia de Dios actuando en medio de nosotros y para el mundo. Ponemos el don de nuestra diversidad al servicio de la comunidad. Creemos que este testimonio de amor fraterno es lo que podrá tener algún impacto sobre el mundo que nos rodea.

A continuación, el Proyecto extrae las implicaciones que esta sucinta fórmula tiene para la Asunción en este momento. Primero, define al Asuncionista en referencia a tres opciones fundamentales: la solidaridad con los pobres, el deseo de anunciar la fe en Jesucristo y nuestra opción de vivir la comunión entre nosotros, en la Iglesia, y en el mundo. Estas opciones fundamentales se expresan luego en cinco ejes apostólicos que, a su vez, han llevado a los capitulares a destacar tres áreas más específicas sobre las que poner un especial énfasis durante los próximos años: la Misión de Oriente, especialmente entre los Ortodoxos, las nuevas fundaciones en Asia y la pastoral juvenil y vocacional.

Ustedes recordarán que este Capítulo tenía que “re-expresar el carisma de la Asunción”. Pero en las Actas del Capítulo no encontrarán una definición “clásica” de lo que significa ser un Asuncionista. Encontrarán sí una frase - *“Muchos dones en un solo*

*cuerpo ...para que el mundo crea”-*, que define al Asuncionista de hoy. Encontrarán un Proyecto de Congregación que convierte esa definición en directrices para la vida y la misión asuncionistas hoy. No existe una definición que sea válida para todo tiempo y para todo lugar; pero, desde la fidelidad a la intuición creativa del Padre Manuel d'Alzon, ésta es la definición que nos ha parecido la más apropiada para nosotros en este momento de nuestra historia.

Finalmente, en este documento encontrarán principios para la formación que nos ayudarán en el camino de fidelidad a nuestra vocación, y también una definición de nuestra familia religiosa que acentúa la importancia para nuestras comunidades de contar con nuestras Hermanas y con los laicos unidos a nosotros. El deseo de los laicos de formar parte integral de nuestra familia religiosa nos llama a la conversión. Los principios y los métodos de formación que se proponen nos ayudarán en este camino de conversión.

Sí, los varios textos del Capítulo se han convertido en un solo texto. La invitación de Jesús al joven nos es dirigida a cada uno de nosotros con la publicación oficial de las Actas del Capítulo general de 2005: “Vende todo lo que tienes... y sígueme”.

P. Richard E. Lamoureux, a.a.  
Superior general

Promulgado el lunes, 23 de mayo de 2005,  
en la 8<sup>a</sup> semana del tiempo ordinario



# *Proyecto de Congregación*



# Proyecto de Congregación

*Muchos dones en un solo cuerpo . . . para que el mundo crea*

## ***Dinámica del Capítulo***

1. ¿Cómo vivir nuestra diversidad, no como una amenaza sino como una riqueza en el compartir y la comunión? Enraizados en el Evangelio y en nuestra vocación ¿cómo proponer una palabra de vida y de esperanza al hombre de hoy que busca puntos de referencia, sentido y espiritualidad? El Capítulo general de 2005 (1-22 de mayo) ha reflexionado detenidamente sobre estos interrogantes en la oración, el intercambio y la búsqueda de respuestas. La suya se apoya en la intuición de nuestro Fundador, el Padre Manuel d'Alzon, aprobada por la Iglesia y vivida a lo largo de la historia de la Congregación. En este Capítulo, hemos intentado centrarnos de nuevo en lo fundamental para arrojar luz sobre nuestro caminar durante los seis próximos años.
2. Por primera vez en nuestra historia, los cuarenta y cinco miembros religiosos del Capítulo han asociado a su búsqueda durante una semana a quince laicos venidos de distintas Provincias y de varios continentes. Esta experiencia marca un importante avance en la colaboración entre laicos y religiosos. Los laicos nos urgen a comprometernos en una alianza de corazón y de espíritu con ellos. Durante esta semana hemos descubierto mejor nuestras vocaciones, distintas y complementarias, y juntos queremos trabajar por el advenimiento del Reino de Dios. Religiosos y laicos, hemos percibido una llamada a dar un paso más en nuestra colaboración en pro de la misión dándole un carácter institucional.

3. Después de irse los laicos, nosotros hemos proseguido el trabajo, conscientes de la urgencia de las llamadas, pero también de nuestra fragilidad. A través de nuestros intercambios y nuestra reflexión hemos subrayado, a veces a tientas, que Dios espera de la Asunción, por pequeña que sea, que se haga cargo de los retos de nuestro tiempo y proponga respuestas concretas a las llamadas de los hombres. El texto que sigue no pretende ofrecer propuestas nuevas, puesto que está en continuidad con los Capítulos anteriores. Se propone re-expresar nuestra fidelidad para un tiempo de cambio. Este texto constituye una introducción a las distintas propuestas elaboradas por el Capítulo. Éstas se articulan en torno a un proyecto global centrado en la comunión, el anuncio de la Buena Nueva y la solidaridad con los pobres. Inspirados en ese proyecto, se derivan luego varios ejes: educación-medios de comunicación, vocaciones-jóvenes, misión-fundaciones, justicia y paz y ecumenismo-diálogo interreligioso.
  
4. A través de estos textos, el Capítulo, en conexión con los laicos que buscan una alianza con nosotros, quiere dirigirse a cada uno de los hermanos de la Congregación para que acoja, interiorice y lleve a la práctica en su vida religiosa personal y comunitaria esta invitación a convertirse para el servicio del Reino.

## *Orientaciones fundamentales*

5. *Intentado responder a la pregunta: “¿Por qué quiere Dios que la Asunción exista hoy?”, el Capítulo ha extraído tres orientaciones fundamentales susceptibles de aportar a cada Asuncionista y a cada una de nuestras comunidades unos principios de acción: la comunión, el anuncio de la fe y la solidaridad con los más pobres.*
6. Como Asuncionistas, queremos ser hombres de fe, apóstoles para nuestro tiempo. Fieles a la voluntad del Padre, queremos ser solidarios de los más pequeños para que se instaure un mundo más humano. Como discípulos de Jesucristo, queremos anunciar una palabra de esperanza y de salvación para que la vida triunfe sobre la muerte. A la escucha del Espíritu, nos reconocemos llamados a la comunión en el amor a fin de que el mundo crea que Jesús es el enviado del Padre.
7. Este camino de conversión y de misión, deseamos recorrerlo con las otras familias religiosas de la Asunción en una alianza cada vez más fuerte con los laicos.
8. Queremos trabajar por un mundo más solidario, dentro y fuera de la Congregación. Nuestra vida y nuestras estructuras de gobierno deben ser testimonio de una organización basada no sobre la búsqueda del poder o de beneficios, sino en la voluntad de servir y en la búsqueda del bien común. El deseo de ser solidarios con los más débiles nos obliga a estar informados sobre las nuevas formas de pobreza con el fin de comprender sus mecanismos y poder actuar sobre sus causas. Importa asimismo que nos mostremos cercanos a las víctimas de la pobreza y de la exclusión, a fin de comprometernos con ellas, en colaboración con otros organismos, en el advenimiento de un mundo fraterno que respete la dignidad de todos.

9. El mundo secularizado tiende a construirse sin Dios. Nosotros queremos tener el valor de establecer un diálogo benévolo y verdadero con nuestros contemporáneos, tomando con osadía la palabra para anunciar a Jesucristo, teniendo en cuenta la complejidad de nuestras sociedades. Queremos suscitar comunidades cristianas vivas, que sean un testimonio de la belleza y de la alegría del Evangelio. Queremos estar presentes en ámbitos en los que Jesucristo no es anunciado, o lo es escasamente, y apoyar las iniciativas que hagan oír una voz cristiana en el espacio público.
  
10. Congregados en torno a Jesucristo, en comunidades cada vez más internacionales y multiculturales, queremos animarnos mutuamente en el amor y vivir en comunión en el Espíritu. Deseosos de profundizar en nuestra fraternidad, queremos acoger y compartir nuestras vidas, nuestros apostolados, nuestra fe. Estamos decididos igualmente a contribuir a la paz entre los pueblos, al diálogo entre las religiones y a la reconciliación entre las Iglesias.

## *Ejes apostólicos*

11. *Impregnado de estas orientaciones fundamentales, el Capítulo ha identificado cinco ejes apostólicos que, en un espíritu de fidelidad creativa, deberían suscitar acciones y opciones a todos los niveles de la Congregación. Por eso van generalmente seguidos de unas propuestas para llevarlos a la práctica.*

### **I. Ecumenismo y diálogo interreligioso**

*“Que sean uno...”*

12. Como Asuncionistas, llevamos en nuestros genes la preocupación por el ecumenismo. Aunque promover la unidad de los cristianos sea difícil, la Asunción se ha consagrado desde su nacimiento a este empeño que sigue siendo prioritario. Recordemos que el Padre d'Alzon, primero vuelto hacia los protestantes de Cevennes y de Nîmes, fue llamado por el Papa Pío IX a dirigirse al mundo ortodoxo.
13. Por amor a Jesucristo y a su Iglesia, queremos trabajar por la unidad de los cristianos según las propias palabras de la oración de Jesús la víspera de su Pasión: *“Padre, que todos sean uno, como tú y yo somos uno, para que el mundo crea que tú me has enviado”*. El amor de la Iglesia y de su unidad está en el centro de nuestro carisma, nuestra identidad y nuestra vocación. Estamos llamados a trabajar por la unidad allí donde estemos.
14. Ser hombres de comunión hoy nos abre también al diálogo con los demás creyentes para dar testimonio de un Dios de paz y no de violencia. Este testimonio nos llama a aprender y cultivar el diálogo, en nuestras comunidades en primer lugar, y con todos los creyentes. Nos llama a conocer las otras religiones, por medio del estudio, de encuentros, del trabajo en común, para

que “*de la comprensión recíproca broten las condiciones de un futuro mejor para todos*” (Benedicto XVI). Tal diálogo y colaboración provocan nuestra fe y nos estimulan a profundizarla. Pueden purificar nuestro enfoque sobre Dios. Actuando así, seremos artífices de paz.

- En estrecha relación con este eje, la Misión de Oriente y las fundaciones en Asia han sido destacadas por el Capítulo como **Prioridades apostólicas**; conviene pues referirse a los números 46 a 75.

## II. Nuevas fundaciones

*“Id hasta los confines del mundo”*

15. Desde los inicios de su vocación, en 1835, el Padre Manuel d’Alzon quería “*impregnar el mundo de una idea cristiana*”. Más tarde su amor a la Iglesia le impulsa a animar a sus religiosos a que tengan “un corazón tan grande como ese océano que es la Iglesia” (ES 665).
16. Ver grande y lejos: esto hace parte de la herencia de un hijo del Padre d’Alzon. Desde el principio la Asunción ha sido fiel a esta llamada yendo a Australia y a Oriente. Quería responder a las grandes causas del mundo y de la Iglesia implantando en otras zonas su carisma, que es un don del Espíritu para toda la Iglesia. Hoy día, las llamadas no disminuyen y nuestra ambición misionera sigue siendo la misma: “*congregar a todos los hombres en el Pueblo de Dios*” (RV 13).
17. A menudo el Espíritu nos precede. Jóvenes, originarios de países donde no estamos presentes, han venido a nosotros. Su presencia en nuestras comunidades refuerza nuestra voluntad misionera y nos llama a fundar en sitios adonde no teníamos previsto ir, como en Asia y en África Occidental. Gracias a ellos descubrimos culturas que hay que evangelizar, en las que el

carisma de la Asunción podría desarrollarse y enriquecerse con la aportación de sensibilidades que todavía no existen en la Congregación.

18. Las nuevas fundaciones amplían nuestros corazones y nos recuerdan de una manera siempre actual lo que queremos ser: hombres de comunión, solidarios de los más pobres, que anuncian a Jesucristo.
19. Ahora más que nunca la llamada misionera nos confirma que la respuesta sólo será posible mediante una colaboración interprovincial coordinada con la Familia de la Asunción: religiosas y laicos.
20. La misión es un don del Espíritu. Este don hace de cada religioso un fundador.

### ***Puesta en práctica : Propuestas***

#### **Fundaciones en Asia**

21. Las fundaciones en Asia han sido destacadas por el Capítulo como **Prioridades apostólicas**; conviene pues referirse a los números 65 a 75.

#### **África Occidental**

22. El Capítulo general reconoce la conveniencia de ese gesto profético y confía a las Provincias de África y Francia y a la Viceprovincia de Madagascar la realización de este proyecto.
23. En efecto,
  - a. Tras el cierre de la misión asuncionista de Costa de Marfil en 1989, la Asunción siempre ha deseado volver a instalarse en África Occidental.

- b. Las Congregaciones femeninas de la Asunción (Religiosas, Oblatas, Orantes) están bien implantadas en África Occidental y desde hace muchos años desean que nuestra Congregación también se establezca allí.
- c. En el Consejo de Congregación del año 2000, entre los gestos proféticos, se propuso una nueva fundación en África Occidental, principalmente orientada hacia el apostolado en los medios de comunicación. El estudio de viabilidad ha corrido a cargo, en primer lugar, de las Provincias de Francia y de África.
- d. Las Religiosas de San Agustín de Lomé (Togo) desean una colaboración en el campo editorial y de los medios de comunicación.
- e. Algunos obispos nos llaman (Monseñor Ambroise Djoliba, obispo de Sokodé, Togo). Algunos jóvenes (de Togo, Benin, Burkina) llaman regularmente a nuestra puerta para descubrir el carisma asuncionista.
- f. Los diferentes viajes a África Occidental han permitido discernir un lugar de implantación: Sokodé, en Togo, y trazar las orientaciones apostólicas. Ésta implantación es una puerta de penetración en toda África Occidental.

24. El Capítulo general tiene la convicción de que:

- a. Esta fundación responde a una necesidad real y a una expectativa de la Iglesia de África Occidental.
- b. Se materializará sólo si es fruto de una colaboración entre las Provincias de África y Francia y de la Viceprovincia de Madagascar.
- c. Permitirá el desarrollo de la internacionalidad en el cuerpo de la Asunción.
- d. La solidaridad interprovincial podrá manifestarse en los aspectos del personal, de las finanzas y de la animación.

### III. Jóvenes y vocaciones

*“Ven y sígueme”*

25. En la Asunción, la pastoral de las vocaciones debe responder a una situación de crisis que debilita a la Congregación. Por una parte, en efecto, los países occidentales - y pronto América Latina - sufren de una “falta” de vocaciones religiosas y sacerdotales; por otra, la Provincia de África y la Viceprovincia de Madagascar tienen dificultades en el discernimiento y el acompañamiento de estas vocaciones.
26. Queremos atravesar esta prueba con lucidez y serenidad, confiando en el amor del Padre hacia “nuestra pequeña Congregación”. No obstante, ya no es hora de discursos. Hemos de responder concretamente a esta dificultad, a pesar del desaliento y apatía que pueden afectarnos.
27. Constatamos y creemos que Dios sigue atrayendo a jóvenes hacia la Asunción. El ideal de vida que propone nuestra Regla corresponde, en gran medida, a lo que son y a lo que buscan todavía numerosos jóvenes hoy. El verdadero reto que se presenta a nosotros, en el Norte como en el Sur, es encontrar un aliento apostólico nuevo, imaginativo y audaz, capaz de llamar a jóvenes para que sigan a Jesucristo en la vida religiosa y sacerdotal. El ejemplo del Padre Manuel d’Alzon, nos invita a trabajar con pasión y desinterés en el despertar de las vocaciones al servicio de la Iglesia.
28. Es importante, si queremos afrontar este reto y responder a esta llamada, que cada religioso y de cada comunidad acepte una cierta forma de conversión. Es necesario que nuestra manera de vivir pueda ser descubierta y acogida por los jóvenes. No se trata de disfrazar nuestra vida religiosa, sino de vivirla con mayor fidelidad aún, cuidando de que nuestras comunidades, abiertas y acogedoras, favorezcan el encuentro con Jesucristo

mediante su vida sencilla, su disposición al diálogo benévolo, la belleza de su liturgia... Importa también que estemos de hecho presentes en el mundo de los jóvenes, dando testimonio de un compromiso real con los más pobres y de una vida comunitaria fraterna y alegre.

- Este eje ha sido destacado por Capítulo como **Prioridad apostólica**; conviene pues referirse a los números 79 a 99.

#### **IV. Por un mundo más justo – justicia y paz**

*“Cada vez que hacéis esto a uno de estos más pequeños que son mis hermanos, a mí me lo hacéis”*

29. Desde hace décadas, numerosos textos vigorosos de nuestros Capítulos generales nos llaman a trabajar por la justicia y por la paz, a ser solidarios de los excluidos y desarraigados. Nuestros hermanos laicos esperan iniciativas más audaces: ellos nos estimulan. Dar respuesta al grito de los pobres es una urgencia en los dos hemisferios. Por ello, la opción preferencial por los pobres ha de movilizar mucho más al cuerpo social que formamos.
30. El hombre tiene valor por sí mismo: es una convicción que compartimos con todos los hombres de buena voluntad. Con los hijos de Abraham, creemos que todo ser humano está hecho a imagen de Dios. Explotar al débil es insultar a Dios, es despreciar la Alianza.
31. Con todos los cristianos, reconocemos en Jesús, cercano al desconocido herido igual que al rico que comparte, defensor del débil contra el compresor, expresión perfecta de la ternura del Padre para con los excluidos. Ajeno a la riqueza y al prestigio, es incluso pobre de sí mismo para pertenecer únicamente a

Dios. Tal es la raíz de su profunda libertad y de su amor hacia todos.

32. Nuestra herencia espiritual y apostólica integra bien esta solidaridad con los pobres, hasta compartir a veces sus condiciones de vida. A los pobres, San Agustín los ve, los oye, los defiende. Pero esta actitud nace de un desprendimiento que pasa por la puesta en común de todos los recursos personales. Sin eso no puede haber unidad de corazones vueltos hacia Dios. Es fruto de una conversión tanto personal como comunitaria.
33. Heredero de una gran fortuna, el Padre d'Alzon siempre vivió pobremente, fue querido por los pobres y multiplicó las obras en favor de ellos. Para reconciliar con Dios al mundo obrero, tan explotado en aquella época, apoya con todas sus fuerzas las obras populares, ya que para él, el menosprecio del hombre es consecuencia del rechazo de Dios.
34. Enraizado en nuestra historia y nuestra Regla de Vida, nuestro combate contra toda forma de miseria no es materia opcional. Pero para ser eficaz, debe descubrir las causas de los dramas presentes y, a la vez, emprender acciones bien concretas que estén al alcance de las comunidades y de las Provincias.

### ***Puesta en práctica : Propuestas***

#### **35. En las Provincias**

- a. Acentuar la colaboración con los laicos y las otras ramas de la Familia de la Asunción, que a menudo están más cercanas de los pobres que nosotros, viven más modestamente y han hecho una reflexión más elaborada.
- b. Mantener e intensificar la solidaridad interprovincial, sin exagerar las necesidades propias, sin renunciar a gestos en

favor de quienes son más pobres que nosotros. Extender esta solidaridad a otros más necesitados que nosotros.

- c. Promover una Comisión “Justicia y Paz”, allí donde no exista, y que cada Provincia o Región le asigne un programa preciso en función de las realidades y las urgencias sociales, políticas y económicas.
- d. Ofrecer posibilidades de acción a mujeres y hombres maduros que comparten nuestro espíritu, para que se comprometan con nosotros en esta misión por un tiempo determinado.

### **36. En las comunidades**

- a. Revisar cada año en el Capítulo local las modalidades concretas de nuestra solidaridad con los más desfavorecidos y los excluidos y sacar consecuencias respecto de nuestro compartir de bienes y del estilo de vida que llevamos.
- b. Estudiar, por medio de sesiones, los diversos aspectos de la justicia y de la paz, para poder concientizar a otras personas de nuestro entorno, identificar las causas de las tragedias presentes y futuras, y emprender acciones bien concretas que estén a nuestro alcance.

## **V. Medios de comunicación y enseñanza**

*“Yo soy el camino, la verdad y la vida”*

37. Para devolver a Dios el lugar que se le niega en la vida pública, el Padre d’Alzon privilegió en primer lugar la enseñanza, en la que colaboraban ya laicos y religiosos. Con ello quería formar hombres consistentes y cristianos convencidos capaces de regenerar la sociedad. Al final de su vida, optó por la prensa popular, cuya influencia crecía entonces, para volver a poner al Dios de Jesucristo en el centro de la vida social y restaurar la

verdadera fraternidad. Ese doble compromiso marca profundamente nuestra historia todavía hoy. Y nuestras Provincias jóvenes toman el relevo.

38. Esa misma visión del hombre, inspirada en el Evangelio, es la que pretendemos fomentar en estos dos campos profesionales tan distintos. Para nosotros, educar es dar a los jóvenes la oportunidad de construirse en solidaridad con otros y en referencia a Jesucristo para construir a su vez una sociedad fraterna. Para nosotros, comunicar es poner al hombre en el centro de la información y dar peso a la voz cristiana en la opinión pública de una sociedad en la que los medios de comunicación se han convertido en un poderoso vector de la cultura de masas. En uno y otro caso, se trata de estar al servicio de la transmisión de la fe en una búsqueda humilde y paciente de la verdad. Es también promover un estilo de relación que teja nuevos lazos entre profesores y alumnos, redactores y auditores o lectores para conformar juntos un mundo más humano, más solidario con los olvidados del desarrollo y con los oprimidos.

### ***Puesta en práctica : Propuestas***

39. Acentuar el dinamismo, la fidelidad creativa, la evaluación periódica para mejorar la calidad de los medios de comunicación y de la enseñanza al servicio de su misión fundamental. Su audiencia depende de ello. Se confía esta tarea a los responsables de nuestras instituciones, al Consejo Provincial o regional.
40. Animar a laicos y religiosos, educadores, comunicadores, para que inviertan aún más energía en hacer comprensible el lenguaje de la fe, que se está convirtiendo en “una lengua extranjera”. Trabajar esta cuestión en su misma raíz por medio de estudios, sesiones, encuentros.

41. Trabajar activamente, habida cuenta del impacto de los medios de comunicación, en la nueva evangelización que es necesaria en el Norte como en el Sur. Que las comunidades que cuentan con profesionales de la comunicación lo tengan especialmente en cuenta.
42. Discernir bien qué laicos, hombres y mujeres, están capacitados para desempeñar funciones estratégicas en nuestras instituciones. Formarlos en el espíritu de la Asunción y luego acompañarlos. Esto es responsabilidad de cada Provincia..
43. Presentar, en conexión con las Religiosas y las Oblatas de la Asunción, los principios pedagógicos de la Asunción, en un documento claro. Servirán de referencia para nuestros establecimientos tanto de nivel Superior como secundario. Que el Consejo general se responsabilice de la redacción de dicho documento.
44. Reunir cada dos años a algunos delegados del Comité Asunción (Francia) y a otros de distintas Provincias para reflexionar sobre la estrategia internacional de la comunicación en la Asunción y sobre la orientación apostólica de nuestro trabajo en este campo. Será responsabilidad del Superior general convocar este grupo de trabajo.

*Ver también en anexo el documento 3: Convicciones y propuestas del Taller sobre Educación y Medios de Comunicación, Worcester, 28 de julio al 2 de agosto de 2004.*

## ***Tres prioridades apostólicas para 2005-2011***

45. Llegado al término de su reflexión, el Capítulo ha decidido destacar tres prioridades apostólicas en las cuales la Congregación quiere comprometerse - según modalidades variables en función de la diversidad de las personas, de las comunidades y de las Provincias o Vice-Provincia - con la conciencia y la ambición de formar un único cuerpo. El Capítulo confía al Superior general una especial responsabilidad en la puesta en práctica de las dos primeras prioridades (ver número 136).

### **I. Misión de Oriente**

46. La Misión de Oriente se inscribe en la dinámica misionera y ecuménica de la Iglesia, una prioridad de la Iglesia católica, reafirmada por Benedicto XVI. Allí todas nuestras comunidades viven en contacto con la Iglesia ortodoxa e incluso con varias Iglesias, especialmente en Jerusalén y Estambul.
47. Nuestras comunidades, comprometidas en el servicio a la Iglesia Católica de rito oriental en Rumania y en Bulgaria, nos deparan la posibilidad de abrirnos a otro enfoque del misterio de Dios y de *“respirar con los dos pulmones de la tradición de la Iglesia”*, en expresión del Papa Juan Pablo II.
48. La Misión de Oriente es una herencia que se nos ha confiado; los primeros Beatos que la Misión de Oriente ha dado a nuestra Congregación, nos animan a hacerla fructificar.
49. La Misión de Oriente es una “aventura” fascinante para hoy. Está enraizada en centros culturales y religiosos importantes,

donde se juega el encuentro entre cristianos de diferentes Iglesias, pero también con los judíos y los musulmanes.

50. Queremos hacer de esta misión una prioridad que comprometa a la Congregación entera, de lo contrario perderemos una dimensión importante de nuestra identidad.

### ***Puesta en práctica : Propuestas***

#### **Organización**

51. El Capítulo general pide que se refuerce la composición internacional de nuestras comunidades de Oriente.
52. Para dinamizar la Misión de Oriente, hacerla visible en la Congregación y garantizar los vínculos con nuestras Hermanas Oblatas, el Capítulo general invita a la Provincia de Francia a que establezca allí una estructura de tipo Región.

#### **Oración**

53. El Capítulo general pide que la oración por la unidad de los cristianos se integre, en todas nuestras comunidades, en las preces de intercesión del oficio del día. Para ayudar a las comunidades, el Consejo general propondrá una selección de oraciones.
54. El Capítulo desea que en nuestras capillas e iglesias se expongan un icono de Jesucristo, de la Virgen Madre de Dios y de nuestros Beatos mártires. Para la Semana de oración por la Unidad de los cristianos, nuestras comunidades y nuestras parroquias se esforzarán por tomar iniciativas significativas destacando, allí donde sea posible, nuestros vínculos con el Oriente y su espiritualidad.

## **Formación**

55. El Capítulo general pide que los Provinciales llamen a jóvenes religiosos a especializarse en el campo ecuménico e interreligioso. De ello darán cuenta al Consejo de Congregación.
56. El Capítulo general pide que se refuerce la formación en el ecumenismo. Las comunidades de Oriente harán propuestas al Consejo de Congregación para acoger por un tiempo a religiosos en formación.
57. El Capítulo general pide que la tradición oriental sea valorada en los ámbitos de la espiritualidad y de la teología en la formación asuncionista del noviciado y en las otras casas de formación. El Superior general cuidará de que esto esté bien integrado en el programa del noviciado.
58. Se encarga al Consejo general que mande hacer un fascículo sobre la Misión de Oriente (historia, teología, liturgia).
59. El Capítulo general pide al Consejo general que organice, antes del próximo Capítulo general, dos períodos de formación a la internacionalidad y al conocimiento de las raíces cristianas en Jerusalén o Estambul.

## **Animación**

60. El Capítulo general pide al Consejo general que continúe los encuentros de la RIAD (Encuentro Inter-Asunción para el Diálogo), siguiendo las orientaciones definidas por la Familia de la Asunción a fin de sensibilizar, animar y formar a los religiosos, las comunidades y las Provincias en el diálogo ecuménico e interreligioso.

61. El Capítulo general pide a los Provinciales que inviten a religiosos de la Misión de Oriente o a religiosos o laicos especializados en el Oriente cristiano para animar sesiones o predicar retiros sobre la tradición y espiritualidad orientales.
62. El Capítulo general quiere estimular al sitio internet que acaba de crearse en Plovdiv para favorecer un conocimiento más avanzado de las Iglesias y tradiciones orientales, especialmente ortodoxas, con destino al gran público y para ofrecer información sobre la vida de las comunidades de Oriente. El responsable de la Misión se preocupará de apoyar el sitio nombrando un corresponsal en cada una de las comunidades de la Misión.

### **Evaluación**

63. El Capítulo general pide que nuestras instituciones, especialmente en el campo de la educación y de los medios de comunicación, se interroguen sobre su contribución al diálogo ecuménico e interreligioso.
64. El Capítulo general pide que cada Provincia haga cada tres años un balance de sus realizaciones concretas en el campo del diálogo ecuménico e interreligioso (incluyendo el diálogo con las religiones tradicionales), explore las posibilidades de dicho diálogo y busque medios oportunos para intensificarlo.

## **II. Fundaciones en Asia**

### **Constataciones**

65. En Asia, durante siglos, millones de individuos oprimidos han sido marginados de la sociedad económica, cultural y políticamente.

66. Hay jóvenes asiáticos que llaman a nuestra puerta. Varios de ellos han entrado y han perseverado en su vocación asuncionista. Asimilan bien el carisma de la Asunción. Y ya están atrayendo nuevas vocaciones. Nuestras comunidades europeas y americanas (Atenas, Londres, Moscú, Boston....) están en contacto con inmigrantes asiáticos.
67. La Asunción ya está implantada en Corea desde hace 15 años. Ahora se prepara a fundar en Vietnam y en Filipinas. Es necesario tomar en cuenta que las situaciones son diferentes en esos tres países.

## **Convicciones**

68. *“Nuestra presencia en Asia, misión de toda la Congregación”.*
69. Asia agrupa a los dos tercios de la humanidad; proponer la fe en este continente es una de las grandes causas de la Iglesia. El amor a la Iglesia, tan propio de la Asunción, nos impulsa a responder a esta llamada. La ambición de la Asunción es implantar su carisma en Asia y anunciar el Evangelio en un continente rico de culturas y religiones diversas, pero donde Jesucristo aún no es muy conocido. El campo apostólico que se abre a la Asunción en Asia es inmenso.
70. Nuestro carisma no nos pertenece a nosotros, sino a la Iglesia. La acogida que ya le han dispensado algunos jóvenes asiáticos prueba que es apto para dar plenitud a su vida como hombres y como discípulos de Cristo, a través de una vida religiosa comunitaria apostólica. Nuestra presencia en el continente asiático puede enriquecer nuestro carisma acogiendo ciertos valores de sus culturas (silencio, contemplación, no violencia...) y nosotros, hombres de comunión, deseosos de construir un mundo más justo y más fraterno, podemos también ofrecerles algunos valores que nos son muy queridos.

71. El carisma asuncionista de trabajar por la unidad de los cristianos ha impulsado a la Asunción, de manera natural, a abrirse al diálogo interreligioso en un continente que es la cuna de las mayores religiones del mundo.
72. Las numerosas vocaciones asuncionistas de jóvenes procedentes de Asia nos abren un porvenir en ese continente. Creemos que podrán hacerse cargo ellos mismos del futuro de nuestra presencia en ese continente. El Capítulo cuenta con ellos para que sean fundadores y misioneros.
73. La presencia de jóvenes asiáticos en las Provincias más antiguas es también un enriquecimiento para la vida de las comunidades.
74. Nuestras Hermanas reclaman nuestra colaboración (ciertamente en Corea y en Filipinas, pero también en Vietnam...) y su presencia allí, más antigua, no dejará de ser fructífera para todos, en particular para las nuevas fundaciones.
75. Por eso estamos convencidos de la necesidad de que toda la Congregación se comprometa en el desarrollo de nuestra presencia en Asia y, en consecuencia, también de la necesidad de una estructura adaptada que garantice el seguimiento de nuestras implantaciones en este continente.

### ***Puesta en práctica : Propuestas***

76. El Capítulo general impulsa nuestra apertura a Asia y apoya las primeras fundaciones en Filipinas y en Vietnam así como el mantenimiento y refuerzo de nuestra comunidad de Corea.
77. El presupuesto de funcionamiento de las fundaciones en Asia correrá, durante los tres primeros años, a cargo de una Caja de Solidaridad que las Provincias alimentarán exclusivamente con ese fin.

78. Para coordinar las distintas implantaciones en Asia y asegurar el seguimiento y desarrollo de las mismas, el Capítulo general pide al Consejo de Congregación que cree una Comisión que tendrá la misión de estudiar, muy concretamente, las cuestiones relativas a esas fundaciones, a saber: su carácter internacional, especialmente interasiático, su lugar de implantación, su proyecto y misión comunitaria, la preparación de las personas, la composición de las comunidades, su financiación, la concienciación de las Provincias y de las comunidades. Parece muy deseable que la primera comunidad de Filipinas sea internacional e interasiática. Por tanto, esa Comisión está capacitada para proponer a los Provinciales los nombres de posibles candidatos. Al cabo de tres años de existencia, el Consejo de Congregación hará una evaluación en profundidad de este proyecto y del funcionamiento de la Comisión.

### **III. Jóvenes y vocaciones**

79. *El Capítulo general ha tomado en cuenta el trabajo de la Comisión precapitular sobre las vocaciones cuyo texto suscitó un amplio consenso. Una Comisión capitular ha extraído, de ese trabajo, las siguientes convicciones y propuestas.*

#### **Convicciones**

80. Para atraer a los jóvenes es necesario amarlos y vivir nuestra vida religiosa de manera sencilla y gozosa de modo que puedan descubrir nuestra vocación y acogerla. No se trata de disfrazar nuestra vida religiosa, sino de vivirla con mayor fidelidad aún. Eso supone necesariamente un camino de conversión.

81. La escasez de las vocaciones religiosas y las dificultades que tenemos para acompañarlas constituyen un reto al que debemos responder de manera urgente no ya con buenas intenciones sino con hechos. Queremos entenderlo como una llamada a la conversión, a una vida más fiel al carisma que hemos recibido. Deseamos vivir esta prueba con lucidez y serenidad confiando en el amor del Padre para con “nuestra pequeña Congregación”.
82. Dios sigue atrayendo a jóvenes hacia la Asunción. Es una constatación y a la vez una convicción. El ideal de vida que propone nuestra Regla corresponde, en gran parte, a lo que son y lo que buscan todavía muchos jóvenes hoy. El verdadero reto que se presenta ante nosotros, en el Norte como en el Sur, es tener suficiente imaginación y audacia para llamar a jóvenes, de una manera nueva, al seguimiento de Jesucristo en la vida religiosa y sacerdotal.
83. La renovación a la que estamos llamados supone que cada religioso y cada comunidad aceptan una cierta forma de conversión ya que los jóvenes interpelan a nuestras convicciones y trastoman nuestro modo de vida.
84. La conversión nos invita a recorrer tres caminos.

*A nivel de la comunidad:*

85. La comunidad se comprometerá más en la pastoral de las vocaciones, se esmerará en acoger a los jóvenes proponiéndoles descubrir las exigencias de la vida religiosa. Favorecerá un clima de confianza, un espíritu de apertura. Observará un ritmo de vida que permita efectivamente a los hermanos estar en contacto con los jóvenes.
86. Proponer una experiencia nueva significa para nosotros vivir en sencillez y sobriedad en nuestras casas y en nuestro estilo de

vida (ocio, vestuario...) en oposición a la sociedad de consumo y dando así testimonio de Aquél que nos ha reunido.

87. La belleza de la liturgia permite llevar a aquéllos que la comunidad acoge hacia una oración más profunda. Ella inicia y profundiza la experiencia del encuentro con Cristo, en particular, en la Eucaristía, centro de la comunidad.
88. La comunidad favorecerá el compartir y el diálogo comunitario, desde el respeto y con franqueza, en torno a temas centrales, como el compromiso en el seguimiento de Cristo, la experiencia de Dios, la vivencia de los votos, las relaciones humanas, los proyectos apostólicos, los momentos de alegría y de sufrimiento. Invitará al respeto y a la confianza, para que los hermanos no tengan miedo de aparecer vulnerables los unos ante los otros. Mediante un programa diario y semanal que prevea tiempos de diálogo fraterno, la comunidad conducirá a sus miembros a una comunión mayor que ahonde el deseo de estar juntos.

*A nivel de la misión:*

89. Nos esforzamos por estar efectivamente presentes en el mundo de los jóvenes. La misión desarrollará una pastoral vocacional asuncionista sirviéndonos más de nuestras obras de educación y de comunicación social.
90. La misión será testimonio de una verdadera radicalidad evangélica y responderá a una necesidad que pertenece al ámbito de las “grandes causas” del hombre y del compromiso para con los más pobres.
91. Tendrá una dimensión más comunitaria que individual.

92. La colaboración con las otras ramas de la Familia de la Asunción y con los laicos es un criterio importante.

*A nivel de la fe:*

93. Se trata de vivirla de manera contagiosa y que hable a los jóvenes. La fe es un don de Dios, que es importante pedir en la oración.
94. Estamos invitados a dar un testimonio en la alegría, en la confianza y la libertad y siguiendo siendo atentos a los signos de los tiempos.

### **Puesta en práctica**

95. Cada comunidad local tratará en su Capítulo de los medios que va a emplear durante el año para llamar, acompañar y formar a todas las vocaciones y revisará periódicamente su acción en el ámbito de las vocaciones.
96. La comunidad Provincial cuidará de que haya, por parte de los religiosos, una presencia de larga duración entre los jóvenes en un proyecto que puede ser educativo, recreativo, espiritual o cultural... En un mundo complejo y desestructurador, es importante que haya religiosos presentes en los lugares y los tiempos en que los jóvenes se van formando. Eso supone inserciones efectivas en el mundo de los jóvenes y una verdadera disponibilidad de los formadores.
97. Cada Provincia revisará regularmente su acción en el ámbito de las vocaciones: ¿Qué se ha hecho y qué no se ha hecho? ¿Qué frutos ha habido? Esta clase de relectura se hará en un contexto de conversión. Sirviéndose de los distintos medios de comunicación, la Provincia preparará un material interactivo

para presentar la Asunción a jóvenes en discernimiento vocacional. Fomentará prácticas concretas, como el triduum por las vocaciones, que motiven para la oración y susciten el deseo de vocaciones

98. La Provincia facilitará a algunos religiosos el tiempo necesario para conocer a los jóvenes y acompañarlos en su discernimiento y hará un esfuerzo, en colaboración con los asuncionistas laicos y las distintas ramas de la Familia de la Asunción, por hacer más visible a la Asunción.
99. La Congregación establecerá un voluntariado internacional joven y también adulto, a nivel de la Familia de la Asunción, e intensificará sus esfuerzos para crear comunidades internacionales, especialmente con el fin de reforzar las Provincias que tienen pocas vocaciones.

## ***Dos caminos de conversión***

100. *Un dato importante en el haber del Capítulo ha sido una participación muy significativa de laicos en nuestros trabajos. Esta “alianza” es cada vez más firme entre ellos, y para nosotros será en adelante una manera de vivir nuestro carisma y exigirá una conversión día a día. Para que ésta sea una realidad, todo lo que concierne a la formación constituirá una dimensión esencial de la vida y de la misión en la Asunción.*

### **I. Hacia una alianza religiosos-laicos**

101. *“Manuel d’Alzon soñaba con una Asunción hecha de laicos y de religiosos para llevar al mundo de su tiempo la pasión por el Reino de Dios” (Capítulo general de 1993).*
102. Los laicos y los religiosos asuncionistas desean “hacer alianza” para que el carisma de la Asunción sea vivido en plenitud. Dicha alianza exige una conversión por ambas partes. Los laicos tendrán que expresar este carisma a su manera.
103. Entre los laicos se dan niveles diferentes de adhesión a la Asunción: asalariados, colaboradores, bienhechores, laicos relacionados con nuestras comunidades que piden compartir nuestro carisma. Estos últimos solicitan que se defina un marco institucional en el que se precise el contenido de la “alianza” de todos los miembros de la familia asuncionista, así como el lugar de los laicos en el seno de la Congregación y sus relaciones con los religiosos.

104. Los laicos desean que dicho marco favorezca la dinámica y el desarrollo a nivel local, pero que esté articulado con una coordinación internacional.
105. A juicio de los laicos, a día de hoy es prematuro fijar las modalidades particulares de este marco institucional, para que pueda tener suficientemente en cuenta las realidades y las sensibilidades locales.
106. Los laicos solicitan formación en el espíritu de la Asunción.
107. Los laicos desean continuar y desarrollar la misión de la Asunción. Pero algunos religiosos tienen reticencias que frenan el compromiso con los laicos y junto a ellos.

*En consecuencia, para estructurar, consolidar y vivir esta «alianza», el Capítulo general propone lo que sigue.*

### ***Para estructurar la «alianza» : en busca de un marco institucional***

#### **Recomendaciones**

108. El Capítulo general recomienda que cada Provincia inicie una reflexión para establecer un marco institucional que se inscriba en una perspectiva internacional, respetando las realidades locales.
109. El Capítulo general recomienda que el sitio Internet de la Congregación reserve un espacio para la colaboración entre los laicos y los religiosos.

#### **Ordenanzas**

110. El Capítulo general pide que el Superior general y los Superiores Provinciales, en sus niveles respectivos, nombren a

un religioso responsable del seguimiento y de la animación de las relaciones entre los religiosos y los laicos. Un laico trabajará en tandem con ese religioso, dependiendo de los lugares.

111. El Capítulo general pide al Consejo general que ponga en marcha una Comisión laicos-religiosos a nivel internacional, que propondría opciones y estrategias para el conjunto de las Provincias.

### ***Para consolidar la «alianza» : una llamada para la formación***

#### **Recomendaciones**

112. *El Capítulo general recomienda que las Provincias pongan en marcha una formación específica para los laicos y adaptada a la espiritualidad y a los carismas agustiniano y alzoniano. Podría organizarse por Provincias pero sobre la base de una reflexión hecha en común a nivel internacional.*
113. El Capítulo general recomienda que las Provincias que desarrollan la misión de educación, en sentido amplio, organicen una formación en el espíritu de la Asunción, destinada a los laicos comprometidos en este campo. Se propondrá también esa formación a los responsables de nuestras instituciones (casas de reposo, obras de comunicación social, peregrinaciones, etc.).

#### **Ordenanza**

114. El Capítulo general pide que las Provincias establezcan un programa de sensibilización de los religiosos con vistas a la alianza con los laicos.

## ***Para vivir la «alianza» : para una misión compartida***

### **Recomendaciones**

115. El Capítulo general recomienda a las Provincias que asocien a los laicos a la reflexión y a la realización de nuevos proyectos. Algunas misiones podrán serles confiadas a ellos y asumidas juntos.
116. El Capítulo general recomienda que cada Provincia reflexione sobre la manera de impulsar una vinculación comunitaria más activa y más apostólica entre las comunidades locales y los laicos comprometidos.
117. El Capítulo general recomienda que las Provincias puedan recurrir a voluntarios (jóvenes y mayores) para que participen en tal o cual misión.
118. Para que el desarrollo de esta colaboración cuente con medios materiales adecuados, el Capítulo general recomienda que las Provincias se doten de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios.

## **II. Formación para la vida y la misión**

119. *La formación es para nosotros más que una presentación sobre las grandes líneas del carisma. Consiste en entrar en un dinamismo creativo para reinterpretarlo fielmente en las circunstancias de un mundo multicultural que cambia vertiginosamente (ver Ratio Institutionis, 2).*

## **Ordenanzas**

120. El Capítulo general aprueba la *Ratio Institutionis* en su conjunto. Este documento va dirigido a los responsables de la formación, a los candidatos y religiosos en formación y, al mismo tiempo, al conjunto de los religiosos, en la medida en que este texto re-expresa nuestro carisma.
121. Debido a la responsabilidad del Superior general en la formación, el Capítulo general decide:
  - a) mantener, a nivel de toda la Congregación, su aprobación para el nombramiento del Superior de una casa de formación con más de diez religiosos en formación postnoviciado;
  - b) que el nombramiento del responsable de la formación en una Provincia, hecho por el Superior Provincial en su Consejo (RV 87a y *Ratio* 25), sea aprobado por él.

## **Recomendaciones**

122. El Capítulo general pide al Consejo general que ayude a cada Provincial a establecer un programa de formación permanente de Provincia para estos seis próximos años, en el espíritu del § 182 de la *Ratio*. Dicho programa podrá tener una dimensión comunitaria, provincial, continental o intercontinental por medio de sesiones o de tiempos fuertes de probación.
123. El Capítulo general recomienda a cada Provincial que, en coordinación con otros Provinciales, organice estadias prolongadas en comunidades asuncionistas de otro país en vistas de la formación a la internacionalidad, como lo estipula el § 115 de la *Ratio*.

124. El Capítulo general recomienda al Consejo general que organice sesiones internacionales de formación para los formadores a fin de que hagan suya la nueva *Ratio Institutionis*.
125. El Capítulo general llama la atención de los responsables de la formación sobre la novedad de los puntos siguientes de la *Ratio*: el diaconado (§ 159-162), los encuentros para los nuevos sacerdotes (§ 158), las estadias fuera del propio país para la formación a la internacionalidad (§115) y la formación permanente (§171-182).



*Medios  
al servicio de la comunidad  
apostólica*



# Medios al servicio de la comunidad apostólica

## *1. Estructuras al servicio de la vida y de la unidad*

### **Ordenanzas**

#### *Criterios de discernimiento para ser Provincia*

126. Para ser Provincia, el criterio del número es de veinte religiosos. Para calcular este número de religiosos se tendrá en cuenta a todos los religiosos autóctonos y a los religiosos originarios de otras Provincias que estén de hecho trabajando en el territorio del que se trata. El número no es un criterio absoluto. Una Provincia pequeña puede ser dinámica. Pero un puñado de religiosos no debe ejercer todas las funciones previstas por nuestra Regla de Vida.
127. Otro criterio es la capacidad de la Provincia para asumir las responsabilidades necesarias a la vida de la Provincia y de la Congregación en los ámbitos de la animación, de la formación y del economato.
128. También debe ser tomado en consideración el hecho de tener los recursos necesarios para una cierta autonomía financiera, de contar por lo menos con tres comunidades y de tener algunos compromisos apostólicos. Es deseable la proximidad geográfica entre las comunidades.
129. Las comunidades y los religiosos concernidos examinarán su situación a la luz de esos criterios, de manera lúcida, con el fin de que se cumpla el n° 80 de nuestra Regla de Vida.

130. Las comunidades de una Provincia suprimida serán vinculadas a otra Provincia, después de consultar a los religiosos interesados. El Provincial puede, con el consentimiento del Consejo de Provincia (RV 83), reagrupar esas comunidades en una Región.

### ***Erección de la Provincia de Europa del Norte***

131. El Capítulo general decide suprimir las Provincias de los Países Bajos, de Bélgica Norte y de Bélgica Sur, y erige la Provincia de Europa del Norte, constituida por las comunidades de esas tres antiguas Provincias. Esta decisión entrará en vigor con fecha 15 de septiembre de 2005.

### ***Criterios para llegar a ser o permanecer Región***

132. La Región debe tener una autonomía suficiente:
- a. contar con un número de comunidades y de religiosos suficiente para llevar una vida de comunidad y desarrollar un proyecto apostólico, es decir para encarnar el carisma de la Asunción en la realidad cultural, social y eclesial de los países;
  - b. tener capacidad para dotarse de estructuras de animación y de gobierno;
  - c. tener cierta autonomía financiera.
133. El Provincial del que depende la Región debe definir claramente los poderes delegados que tiene el Regional. Los Estatutos de la Región deben precisar, por lo menos, los poderes ordinarios del Regional, las estructuras necesarias para la vida de la Región, sus vínculos con la Provincia (participación del Regional en el Capítulo y en el Consejo de Provincia, Visita canónica del Provincial, informes que el Regional debe presentar al Consejo de Provincia sobre la vida y la misión de la Región y sobre su estado financiero, el

compromiso por parte de la Región de seguir las orientaciones y los proyectos de la Provincia).

### ***Composición del Capítulo general y del Consejo de Congregación***

134. El Capítulo general decide que la Provincia de Europa del Norte y la Provincia de África tendrán cada una un miembro de derecho no Superior mayor en el Capítulo general y en el Consejo de Congregación. Será el primer Asistente del Provincial, o su delegado. De aquí al próximo Capítulo general, y en función de la evolución, el Superior general, con el acuerdo del Consejo de Congregación, podrá añadir o retirar un miembro de derecho no Superior mayor, o más de uno, para el Consejo de Congregaciones y el Capítulo general.

### ***Creación de Comisiones de ayuda al gobierno general***

135. El Capítulo general decide no prorrogar el Comité Ejecutivo establecido por el Consejo de Congregación. Pero, para garantizar la vida y la misión de toda la Congregación, decide que, para necesidades específicas, el Consejo de Congregación pueda crear Comisiones de ayuda al gobierno general, con un objetivo preciso. El mismo Consejo de Congregación fijará la composición y los poderes de dichas Comisiones. Las Comisiones, en su informe, podrán proponer nombres de religiosos, en un clima de respeto y discreción, así como medios de financiación para alcanzar los objetivos que preconicen.

### ***Derecho de nombramiento de religiosos concedido al Superior general***

136. El Capítulo general concede al Superior general, *ad experimentum* hasta el próximo Capítulo general, el derecho

de nombrar a algunos religiosos, teniendo en cuenta de las siguientes condiciones:

- a. solamente en el marco de dos prioridades definidas por el Capítulo general, a saber: la Misión de Oriente y las nuevas fundaciones en Asia;
- b. habiéndolo concertado detenidamente con el religioso previsto y con su Superior provincial, viceprovincial o regional;
- c. para un número limitado a tres nombramientos para cada una de esas prioridades;
- d. y en comunidades que respondan a las exigencias esenciales de la comunidad apostólica asuncionista;
- e. si el religioso es nombrado en una Provincia distinta de la suya, se aplicarán las normas habituales en tales casos.

137. Estos poderes serán objeto de una evaluación en el próximo Capítulo general, y ya antes en el Consejo de Congregaciones de 2008.

## **Recomendación**

### ***Colaboración interprovincial y continental***

138. El Capítulo general anima a todas las Provincias a proseguir en su esfuerzo de organización y colaboración interprovincial y continental.

## ***2. Nuestros recursos financieros y su gestión***

139. Nuestros recursos proceden principalmente de nuestros bienhechores -a menudo personas más modestas que nosotros-, de los rendimientos de nuestras inversiones -fruto del trabajo y esfuerzos de nuestros antecesores- y de nuestro propio trabajo.
140. Esto nos obliga a una gestión rigurosa y plenamente coherente con nuestro voto de pobreza.

### **Una llamada**

141. El Capítulo recuerda que el Ecónomo provincial asiste al Consejo provincial, sea o no Asistente (RV 101).

## **Formación a la gestión y a la solidaridad**

### ***Convicciones***

142. La contabilidad y la transparencia de las cuentas permiten tener una idea más exacta de los recursos disponibles y utilizarlos mejor. Exponiendo los resultados del pasado, arrojan luz sobre las decisiones que deben tomarse. Las cifras permiten no quedarse en vagas intenciones.
143. La información debe circular en los dos sentidos: cada religioso está obligado a presentar sus cuentas; lo mismo vale para quien ejerce una responsabilidad en este ámbito.
144. Administrar, aunque sólo sea cantidades reducidas, requiere un aprendizaje. Así es como se consigue evaluar los gastos y las inversiones y elaborar un presupuesto. De ahí la importancia de implicar a los jóvenes en formación en la elaboración del

presupuesto de su casa y en el proceso de aprobación de las cuentas.

### ***Recomendación***

145. En consecuencia, el Capítulo recomienda que cada Provincia:
- a. prepare algunos religiosos para asumir la función de Ecónomo dándoles una formación en gestión y contabilidad;
  - b. se preocupe de la formación económica a nivel local. La preparación del presupuesto y la revisión de las cuentas son medios pedagógicos excelentes;
  - c. dé a su Ecónomo provincial la posibilidad (es decir, el tiempo necesario) de enriquecer sus conocimientos en contabilidad y gestión;
  - d. pida al Ecónomo “saliente” que se tome el tiempo de iniciar a su sucesor y de darle a conocer los dossiers de la Provincia durante unas semanas o unos meses, según las necesidades;
  - e. aplique a los Ecónomos la norma que impone un límite a la renovación de mandatos, en referencia a nuestra Regla de Vida (62) relativa a los Superiores;
  - f. pida al Ecónomo que delegue ciertas tareas a laicos preparados y se rodee de consejeros competentes.

### ***Ordenanza***

146. Cada Provincia preverá en su plan de formación una iniciación a la gestión económica. Todo religioso, al término de su formación, deberá pues haber recibido esta iniciación.

## **Autofinanciación**

147. La autofinanciación es un objetivo que cada Provincia debe alcanzar. Le corresponde poner en práctica los medios adecuados a su situación para obtener los recursos que necesita.
148. Hay organismos especializados que pueden financiar ciertos proyectos, ciertas iniciativas. Su contribución podría representar una parte importante para nuestras obras.

## ***Ordenanza***

149. Para ayudar a la autofinanciación de las Provincias, el Capítulo general confía al Ecónomo general la responsabilidad de encontrar fuentes de financiación otras que las nuestras. Para ello, se rodeará con un equipo de expertos, religiosos o no. Su misión consistirá en estudiar la posibilidad de relanzar “Solide”, precisar las condiciones de su viabilidad y/o integrarse en estructuras de ayuda al desarrollo existentes en el marco de la Comunidad Europea. Se interesarán también por las fuentes de financiación propias del mundo anglosajón. Cada año, el Ecónomo general dará cuenta de esta misión en el Consejo de Congregación.

## **Fondo de Solidaridad**

### ***Decisiones***

150. El Fondo de Solidaridad entrará en vigor el 1º de enero de 2006. Toma el relevo de la Caja de Solidaridad que entonces queda suprimida.

151. El Ecónomo general da cuenta cada año del estado del Fondo de Solidaridad al Consejo de Congregación.

### ***Ordenanza***

152. El Capítulo general pide al Consejo general constituir un Comité económico compuesto por el Ecónomo general, algunos Ecónomos provinciales y, eventualmente, expertos del exterior. Este Comité tiene la misión de estudiar y analizar los proyectos presentados por las Provincias relativos al Fondo de Solidaridad, proponer para cada dossier una recomendación al Consejo de Congregación y, tras la decisión del Consejo, ejecutarla. Este Comité tiene también por misión la evaluación y seguimiento de la ejecución de los proyectos.

### ***Recomendación***

153. Para la gestión del Fondo de Solidaridad, el Capítulo general invita al Ecónomo general a velar entre otras cosas por la diversificación de las inversiones, la protección del capital y la alimentación continuada del capital por las Provincias que puedan hacerlo.

## **Otras Ordenanzas**

### **Grupo de consultores**

154. Para la gestión de los Fondos que le son confiados, el Ecónomo general se rodea de un grupo de Consultores que le ayudan en esta función.

### **Suma-límite (RV 971 y 123 i)**

155. Para toda operación financiera, mobiliaria e inmobiliaria, alienación o empréstito, el Superior provincial deberá solicitar permiso del Superior general cuando la suma sea igual o superior a las tres cuartas partes de la suma límite fijada por la Conferencia Episcopal del país.

### **Cuotas (Re devances)**

156. Las cuotas de las Provincias para la Caja general se fijan en \$260 US (categoría 1) y en \$85 US (categoría 2). Corresponde al Consejo de Congregaciones ajustarlas, si es necesario, para que cubran al menos el 20% del presupuesto anual de la Caja general. Los ajustes se aplicarán a las cuotas respetando las proporciones actuales (categorías 1 y 2) (\*).

### **Gastos de viaje**

157. Con motivo de la reunión del Consejo de Congregación, los religiosos convocados pagarán sus gastos de viaje hasta un total de cuatrocientos cincuenta dólares (450 \$). El resto será reembolsado por la Caja general.

(\*) Están incluidos en la categoría 2: los profesos temporales de toda la Congregación y los profesos perpetuos de África, Madagascar, Chile-Argentina, Colombia, Brasil, Ecuador y México, así como de las próximas fundaciones en Vietnam y Filipinas.

### ***3. Modificaciones a las Reglas capitulares***

- 158.** El Capítulo general modifica los números 175, 193 y 204 de las Reglas Capitulares de la manera siguiente:
- 159.** 175. El Superior local no aceptará compromisos que le supondrían ausencias frecuentes o prolongadas.
- 160.** 193. Los Superiores mayores tomarán las medidas necesarias para preparar formadores competentes. Es responsabilidad de cada Provincial, con el consentimiento de su Consejo de Provincia (RV 97f, 97h, 193), nombrar a los miembros de una Comisión de Formación; de entre los miembros de esta Comisión, y con el consentimiento de su Consejo Provincial, nombrará también al responsable de la formación en la Provincia (RV 87, 95b). Junto con esta Comisión, en conformidad con la *Ratio Institutionis*, el Provincial establecerá un plan global para la formación, determinará sus modalidades, velará por la puesta al día de los programas y ayudará a los responsables a lo largo de las distintas etapas. Este plan de formación será sometido a la aprobación del Superior general (RV 135).
- 161.** 204. Las comunidades alimentan la Caja provincial según las modalidades fijadas por el Capítulo provincial. Las Provincias alimentan la Caja general aportando una cuota fijada por el Capítulo general. Las Provincias, en la medida de lo posible, alimentan también el Fondo de Solidaridad.

#### ***4. Poderes delegados al Superior general para la redacción final de los textos del Capítulo y su interpretación***

- 162.** Los textos adoptados por el Capítulo general entran en vigor a partir de su promulgación por el Superior general (RV 117).
- 163.** Este Capítulo general delega en el Superior general, con el consentimiento de su Consejo, los siguientes poderes:
  - a. en caso de duda o de discusión sobre el sentido o la aplicación de los textos adoptados por el Capítulo, el poder de interpretarlos,
  - b. el poder de retocar los textos en su forma y su expresión, respetando el pensamiento y las ideas, para mejorar su presentación a las comunidades y su publicación



*Mensaje  
del Capítulo general*



# Mensaje del Capítulo general

*A los obispos, a los hermanos y laicos asuncionistas y a las religiosas de la familia*

Queridos amigos, hermanos y hermanas:

“¡Declaro abierto el trigésimo primer Capítulo general de la Asunción!”. Esta fórmula tradicional la pronunciaba el Superior general, el Padre Richard Lamoureux, el 1º de mayo de 2005 en Roma, en la casa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, delante de los cuarenta y cuatro capitulares de la Congregación y también, y esto era una novedad, ante quince laicos venidos de las cuatro esquinas del mundo. Juntos, durante toda una semana, estuvimos descubriendo nuestras vocaciones distintas y complementarias. Juntos, nos hemos puesto a la escucha del Espíritu Santo para responder a las llamadas del mundo y de la Iglesia. Juntos, hemos oído una llamada a ir más lejos, a hacer “alianza” para que venga el Reino de Dios.

La diversidad de nuestros orígenes (veintisiete países representados), de nuestras edades (de 32 a 76 años), de los lugares donde vivimos y de nuestros compromisos apostólicos, ilustra de maravilla el tema de nuestro Capítulo: *“muchos dones en un solo cuerpo ...para que el mundo crea”*. Con los laicos, hemos intentado responder a esta pregunta: “¿Por qué quiere Dios que exista la Asunción?”. Sí, ¿por qué? ¡Sólo Dios podría responder! Con todo, a través de nuestros intercambios, hemos constatado que a pesar de la debilidad de nuestras fuerzas y del reducido número que somos, seguimos siendo hombres y mujeres que se hacen cargo de los desafíos del momento y aportan respuestas concretas a las llamadas de los hombres.

Después que se fueron nuestros amigos laicos asuncionistas, vivimos una jornada de retiro. La Hermana Cristina María,

Superiora general de las Religiosas de la Asunción, nos permitió profundizar en la actitud espiritual de este Capítulo. Nos condujo al corazón de la Trinidad donde Dios es a la vez Escucha (Hijo), Don (Padre) e Intercambio (Espíritu). Y reanudamos nuestros trabajos en torno a un proyecto global centrado en la comunión, el anuncio de la fe y la solidaridad con los pobres. Hemos declinado este proyecto en cinco ejes apostólicos: enseñanza y medios de comunicación, misión y nuevas fundaciones, justicia y paz, pastoral de las vocaciones, ecumenismo y diálogo interreligioso. Hemos aprobado una nueva *Ratio Institutionis*, nuestro programa de formación internacional. Nada inédito, pero sí una manera renovada de vivir nuestro compromiso asuncionista desde el corazón mismo de unas comunidades vivas y fraternas, acogedoras y misioneras a la vez.

Durante este Capítulo, se ha reforzado nuestra conciencia internacional y continental. Ya estaba presente y activa particularmente en Norteamérica y en la aproximación de las Provincias de Francia y España. En este Capítulo ella ha dado lugar, además, a la erección de la nueva Provincia de Europa del Norte (reuniendo las antiguas Provincias de Bélgica Norte, Bélgica Sur y Países Bajos). Y es que nuestras propias estructuras de gobierno tenían que adaptarse para facilitar la colaboración entre las Provincias en un mundo que evoluciona. Nuestro deseo es que haya una mayor comunión entre el Norte y el Sur, entre Occidente y Oriente, y también entre las Provincias más antiguas y las más jóvenes. Esto requiere, sin duda, una conversión a la vez personal y comunitaria, pero también institucional. Hemos tomado ese camino. Hemos hecho esta apuesta por un futuro grávido de promesas. En estos días de trabajo y discernimiento, nuestras preocupaciones han llegado a menudo hasta a ustedes en los distintos lugares donde viven, como lo prueban los numerosos mensajes recibidos durante el Capítulo. Esperamos que nuestro entusiasmo sea contagioso. Contamos con todos ustedes para llevar adelante los proyectos y

las ambiciones que hemos formulado para el conjunto de nuestra familia religiosa, para los seis próximos años.

Durante estas tres semanas, hemos vivido dos misas en rito bizantino, una misa “africana” y una misa en el Vaticano sobre la tumba de San Pedro. Nuestra liturgia dominical ha ido de la Ascensión a Pentecostés y de Pentecostés a la fiesta de la Trinidad; ésta ha clausurado nuestro Capítulo.

Tres prioridades ilustran la acción del Espíritu que impulsa al conjunto de nuestras Provincias a descubrir los nuevos ámbitos de nuestra misión: Asia con el proyecto de nuevas fundaciones en Filipinas y Vietnam, la Misión de Oriente y la pastoral de las vocaciones. Para estas tres prioridades, los horizontes son amplios y conciernen al conjunto de la Congregación. Las necesidades son inmensas pero siempre a la medida de la ambición de los herederos del Padre d’Alzon. Y para dotar de medios a nuestra ambición, el Capítulo ha reelegido al Padre Richard Lamoureux, Superior general y a su Vicario general, el Padre Julio Navarro (Chile), ha elegido dos Asistentes, los Padres André Brombart (Europa del Norte) y Emmanuel Kahindo (África) así como dos Oficiales generales, el Padre Lucas Chuffart (Francia), Secretario general, y el Padre Jean-Daniel Gullung (Francia), Ecónomo general.

*“La Iglesia está viva, la Iglesia es joven”*. Al término de este largo Capítulo, hacemos nuestras estas palabras que Benedicto XVI pronunciaba el pasado día 24 de abril, en el inicio de su pontificado.

Roma, a 22 de mayo de 2005  
Los miembros del 31º Capítulo general asuncionista



# *Anexos*



Anexo 1 :

## **Propuestas de los laicos invitados al Capítulo general**

### **HACER ALIANZA**

Ante todo queremos darles las gracias de corazón por su acogida, su escucha atenta y su fraternidad. Esta semana hemos tenido la ocasión de degustar una vez más el sabor tan particular del espíritu de la Asunción. Antes de formular nuestras propuestas, creemos que merece la pena plantear una pregunta (inspirada en el camino trazado por el *Instrumentum Laboris*): ***¿Pero por qué desean hoy los laicos y los religiosos asuncionistas hacer una alianza?***

En dialéctica con esa pregunta, formulamos tres recomendaciones, conscientes de que conviene seguir madurando nuestra reflexión. *Festina lente...* para que cada uno, desde la situación en que se encuentra, pueda hacer suyo nuestro proyecto. En cualquier caso, nos alegramos de las convergencias naturales existentes entre los laicos y los religiosos, y también de dos evoluciones significativas habidas en el vocabulario: en adelante hablamos de alianza y de Asuncionistas laicos y religiosos.

#### **1 - En busca de un marco institucional**

Los laicos piden que se defina un marco institucional en el que quede precisado el contenido de la alianza de todos los miembros de la familia asuncionista, así como el lugar de los laicos en el seno de la Congregación y sus relaciones con los religiosos. Este marco debe favorecer una dinámica y un desarrollo a nivel local que se articule a la vez con una coordinación internacional. Nos ha parecido que sin duda es prematuro querer fijar desde ahora las modalidades particulares de ese marco institucional, pues conviene especialmente prestar la debida atención a las realidades y a las sensibilidades locales.

#### **Algunas pistas de reflexión**

Más concretamente, proponemos algunas pistas de reflexión:

- a) el Capítulo general podría recomendar a cada Provincia que inicie una reflexión con vistas a establecer un marco institucional que se inscriba en una perspectiva general, respetando las realidades locales;

- b) el Capítulo general podría designar a un religioso como responsable del seguimiento y de la animación de las relaciones entre los religiosos y los laicos; sería útil, tal vez, poder nombrar también a un laico para ese cometido;
- c) el Capítulo general podría crear una Comisión laicos-religiosos a nivel internacional, encargada de proponer opciones y estrategias para el conjunto de las Provincias;
- d) el sitio de la Congregación en Internet podría ofrecer un espacio dedicado a la colaboración entre los laicos y los religiosos.

## **2 - Una llamada en pro de la formación**

Los laicos hacen una llamada en favor de un desarrollo sistemático de la formación:

- a) en primer lugar, una formación específica y adaptada a la espiritualidad y a los carismas agustiniano y alonziano, que podría organizarse al nivel de las Provincias sobre la base de una reflexión definida en común a nivel internacional;
- b) después, la educación en sentido amplio (incluidos los colegios y los establecimientos escolares) para la cual los laicos solicitan una atención particular por parte de la Congregación.

## **3 - Para una vida comunitaria más activa**

Finalmente, los laicos desean que el Capítulo general recomiende a cada Provincia que reflexione sobre la manera de desarrollar una vida comunitaria más activa y más apostólica entre las comunidades locales y los laicos cercanos a ellas.

Y por fin, para dotar de medios materiales adecuados al desarrollo de esta colaboración, sería útil reflexionar sobre la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios, teniendo en cuenta, evidentemente, la solidaridad entre las Provincias.

Intervención de Pierre Rion  
Roma, 6 de Mayo de 2005

Anexo 2 :

## **Mensaje del Superior general a los laicos**

### **«Al final de una semana, en un camino para el futuro»**

Henos aquí, laicos y religiosos, al final de nuestra semana juntos, al final de la primera semana de este Capítulo general. Y, como dijo Yahvé al finalizar sus seis días de trabajo, vemos que fue bueno.

Fue bueno en parte porque no se trataba **solamente** de una semana de **trabajo**.

Fue un tiempo de **peregrinación** para muchos de ustedes, que caminaron “tras los pasos del Padre d’Alzon” en la ciudad de Roma.

Fue un tiempo de **oración** intensa, en la apertura solemne del Capítulo, en nuestra oración común diaria, en las pequeñas comunidades de vida, en la oración personal.

Fue un tiempo de celebración, **de fiesta**; tardaremos en olvidar el rato que pasamos juntos el miércoles por la noche.

Y sí, desde luego, fue también un tiempo de **trabajo** intenso.

### **Un trabajo fecundo**

El trabajo ha sido **fecundo** en cuanto al objetivo que este Capítulo se ha fijado: definir la razón de ser de la Asunción para cobrar nuevo impulso misionero.

Hemos podido trazar un retrato del Asuncionista, laico o religioso; identificar en términos sencillos y francos aquello a lo que estamos llamados, dadas las necesidades del mundo y de la Iglesia, y la situación en la que nos encontramos como Asuncionistas; hacer un primer intento por identificar los grandes ejes apostólicos de la Congregación en los próximos años.

Estamos sólo en la primera semana de nuestro trabajo y queda todavía mucho por hacer para darle contenido, ponerle carne, clarificar; pero me alegro de que hayamos sido capaces de echar los fundamentos unciendo “nuestros dos bueyes” (como dice la expresión *parceria* que nuestros hermanos y hermanas brasileños nos han enseñado), para llevar a cabo el

trabajo. Yo les pediría, en este momento de despedida, que continúen rezando para que la apertura y la sencillez con que hemos escuchado al Espíritu durante esta semana continúe durante la segunda y la tercera, cuando tengamos que tomar las decisiones que nos permitan llevar a cabo las intuiciones adquiridas durante este tiempo de trabajo con ustedes.

### **Lo que hemos aprendido o lo que nos hemos recordado.**

Hemos aprendido mucho

- sobre la diversidad de la Asunción, de sus Provincias, de sus laicos y de los distintos tipos de lazos que éstos mantienen con ella;
- sobre la unidad y la semejanza que existen entre los laicos y los religiosos en la Asunción;
- sobre el deseo (entre laicos y religiosos) de profundizar en la identidad espiritual asuncionista y buscar los medios para vivirla en el día a día;
- sobre una sensibilidad parecida que tenemos ante las distintas formas de sufrimiento que hay en nuestras sociedades y que nos interpelan a dar una respuesta, por modesta que sea;
- sobre el gran deseo de compartir la misión y proyectos concretos.

### **EL FUTURO**

Para mí es una evidencia que de ahora en adelante los responsables religiosos de la Congregación (a todos los niveles) deberán tener en cuenta las preocupaciones, las preguntas, los deseos y los proyectos de los laicos. No sé si esto conllevará cambios estructurales en la forma de gobierno y de animación de la Congregación, pero es evidente que ahora los programas tendrán obligatoriamente que reflejar las preocupaciones de toda la Asunción, laicos y religiosos.

### **Un trabajo en dos ámbitos..**

Será necesario que el nuevo equipo de gobierno general continúe este trabajo; pero he aquí, por si sirven, algunas ideas que yo quisiera transmitirle en nombre de ustedes:

- *En el ámbito de la continuidad*: necesitamos dar continuidad a todas las buenas intenciones y buenas ideas compartidas durante esta semana. Hemos invertido mucho en la organización de esta semana juntos, y todos han aportado generosamente su tiempo y sus ideas para el trabajo de esta semana.
- *En el ámbito de la colaboración y comunión internacionales*: es necesario que nos ayudemos entre Provincias, entre países y continentes. La diversidad de nuestra experiencia no debe quedar escondida dentro de una sola Provincia; ha de ser compartida. Esto es especialmente importante en el caso de las Provincias que menos recursos o experiencias tienen en este campo y que podrían beneficiarse con la ayuda de otras Provincias.

### **Medios concretos**

Hay medios concretos que nos ayudarán a proseguir el trabajo en esos dos ámbitos: una instancia de “leadership”, aunque sea sencilla y modesta; encuentros periódicos (encontrarse cada seis años no es suficiente); un medio de comunicación (escrito, página web ...); uno o varios proyectos comunes.

Los religiosos pueden contribuir a este esfuerzo: dando ánimo y apoyo fraterno, por supuesto; aportando nuestra “infraestructura”, el tejido de nuestras implantaciones, nuestra experiencia, nuestros contactos; también mediante la formación, allí donde sea solicitada y necesaria.

### **CONCLUSIÓN**

El vocabulario está cambiando:

Ya sé que hay diferencias entre mis hermanos religiosos en lo que se refiere a las relaciones con los laicos, y sé también que hay diversidad en los anhelos de los laicos cercanos a la Asunción.

Pero tengo una firme convicción, que traerá consecuencias bien precisas. Alguien dijo ayer (refiriéndose al Capítulo de 1999) que el carisma de la Asunción es un don de Dios a la Iglesia (y no sólo a un grupo de religiosos y todavía menos a un grupo de sacerdotes). No es propiedad privada de los religiosos asuncionistas. Lo que sí les pertenece es la responsabilidad de

cuidar y comunicar este carisma, para garantizar que el pueblo de Dios tenga acceso a él y se beneficie de él.

Yo creo que una consecuencia de esta convicción es, como dijo otro participante ayer, que nuestro vocabulario (y más profundamente nuestra manera de pensar) tiene que cambiar.

Los Asuncionistas son a la vez los laicos y los que han hecho profesión de los tres votos y, más aún, toda la familia de la Asunción (todas nuestras hermanas religiosas igualmente).

La palabra “colaboración” no lo expresa bien; incluso “amigos de la Asunción” no satisface, porque ustedes SON la Asunción, con nosotros.

ALIANZA, ésa es la palabra que necesitamos: juntos, nos inspiramos en Manuel d'Alzon, nutridos en el conocimiento de este hombre y de su espíritu, sostenidos por la comunidad, interpelados por las necesidades del pueblo de Dios hoy día y dispuestos a responder a ellas. Esa es la Asunción hoy.

Permítanme, al final de esta primera semana de Capítulo general, decir una palabra de agradecimiento a varios de ustedes.

- al Padre Julio Navarro y a quienes le han ayudado, entre otros los Padre Jean-Paul Périer-Muzet, Camilo Thibault y Claude Grenache, que se entregaron con mucha generosidad a la organización y acompañamiento de los laicos asuncionistas durante esta semana;
- a Rafael Martínez, que nos ha acompañado en este esfuerzo desde México, en abril del año 2004;
- y finalmente a cada uno de ustedes, los laicos asuncionistas aquí presentes, por tomarse el tiempo de estar aquí, y sobre todo por su testimonio de vida cristiana, por su amor a la Asunción, por su amor a los hermanos religiosos, por su amor a Jesucristo y a su Reino.

6 de mayo de 2005

Annexe 3 :

## **Convicciones y Propuestas del Taller Enseñanza y Medios de Comunicación, Worcester, del 28 de julio al 2 de agosto de 2004**

### ***PREÁMBULO***

En la Asunción, la enseñanza y los medios de comunicación están al servicio de un proyecto educativo. Aunque son dos campos profesionales muy diferentes, nosotros tratamos de promover una misma visión del hombre en ambos. Ese proyecto y esa visión constituyen la dimensión apostólica de nuestras obras en esos dos ámbitos.

### **Nuestras convicciones**

#### **Introducción**

La educación y la comunicación son necesarias, ahora más que nunca, para un mundo en busca de sentido, que se esfuerza por establecer el diálogo que necesita para enfrentarse a sus angustias y para alimentar sus esperanzas.

Carencia de puntos de referencia por parte de muchos de nuestros contemporáneos, proceso de mundialización (que genera más conocimiento y, a la vez, nuevos conflictos), relación entre el Norte, con sus recursos y su experiencia, y el Sur, con su juventud y su aspiración a la autonomía, son otras tantas realidades y signos de una humanidad y de un mundo sumergidos en una búsqueda profunda.

Pues bien, la Asunción quiere estar presente en el corazón de esa humanidad que se pretende emancipada pero que sigue herida, y que a veces cree poseer los medios para salvarse a sí misma. Esta época nuestra está necesitando no sólo conocimientos y valores sino también una palabra salvadora.

***Nuestra vocación*** nos invita y anima a entregarnos a esta misión de salvación.

El compromiso asuncionista en el mundo de la educación y de los medios de comunicación se remonta a los orígenes de la Congregación. Para

nuestros fundadores estaba totalmente vinculado a nuestra vocación: el advenimiento del Reino de Dios por el servicio de la unidad y de la verdad. Y todavía ahora, la Asunción invita a los jóvenes a participar en esta misión como religiosos o como laicos comprometidos para evangelizar y dar testimonio de Jesucristo Salvador en el mundo de hoy.

***Nuestra vocación*** se configura como un compromiso de religiosos que viven en comunidad apostólica. Nuestras exigencias profesionales y religiosas se alimentan mutuamente para unificar nuestra vida de religiosos y enriquecer al conjunto de la comunidad. A través de aquéllos de entre nosotros que están más directamente implicados, es la Congregación en su conjunto la que hace obra educativa u obra de comunicación. La Congregación prolonga así, acompañada de cuantos se reconocen en su carisma, la intuición de sus fundadores y no cesa de encarnarla en un mundo cambiante.

***Nuestra vocación*** reposa sobre un fundamento teológico sólido: comunicar, en el sentido amplio del término (a través de la educación o de los medios), es fruto de la acción del Verbo para el anuncio de una buena noticia de salvación. Es un verbo que se ha hecho carne y continúa su historia en la nuestra. Comunicar presupone mediaciones: es un acto que pasa por el cuerpo, se inscribe en una historia... Renunciamos así a la pretensión de una transparencia absoluta. Se trata de una palabra de hombre a hombre en la que no todo es transmisible sobre la vida y su misterio, ni sobre las propias personas implicadas en esa relación, ni sobre Aquél que está en el corazón de esa relación, “más íntimo a nosotros mismos que nosotros mismos”.

***Nuestra vocación*** en la educación y en los medios de comunicación no es para estar al servicio de nuestra propia palabra sino de Aquél que es la Palabra. Como participación en la acción del Verbo, comunicar tiene algo de la más alta nobleza y al mismo tiempo de la mayor humildad.

## **La educación**

### ***Una tradición***

Desde su origen, la Congregación se ha vuelto hacia los jóvenes considerando que educar era una de las formas más nobles de ayudar a la comunidad humana a construirse. La enseñanza, de cualquier disciplina que sea, es una tarea pastoral. Nuestra misión en el campo educativo se lleva a

cabo en instituciones muy diferentes unas de otras, a través de disciplinas que no son necesariamente eclesíásticas o catequéticas.

### ***Una transmisión y una formación integral***

La educación estrecha los lazos entre las generaciones y afloja las ataduras del egoísmo. Es un trabajo de transmisión, del orden de la gratuidad. Eso enriquece la verdad encargando a la persona que la recibe de llevarla más lejos. La tarea educativa es un aprendizaje de la generosidad: “Habéis recibido gratuitamente, dad gratuitamente”.

Pero la educación no es solamente transmisión de datos. Compromete al educador y al alumno en un proyecto común en el que cada uno desempeña su papel en una “obra de creación”. El educador transmite, pero además hace asimilar y reflexionar en un contexto de relaciones interpersonales y de vida social en los establecimientos en los que desarrolla su labor. La educación es también, pues, formación integral de la persona. Estudios, investigación, actividades paraescolares y extraescolares forman un todo coherente que tiene por objetivo el desarrollo total del estudiante.

### ***Un humilde camino de verdad***

La tarea educativa es testimonio de que la verdad tiene un precio y que no es ilusoria. Propone una búsqueda humilde y paciente de la verdad por el campo del saber humano. Este camino de humanización es incompatible con toda forma de integrista, o de pensamiento ya hecho o de relativismo. La misión de la Asunción en la educación encuentra su unidad y su fundamento en el servicio de la verdad.

### ***Una experiencia espiritual***

La acción educativa es el lugar de una experiencia espiritual . «Todo lo que tiene que ver con la enseñanza pertenece a la acción del Verbo» (cardenal Daniélou). Todo educador, ya sea docente en el aula, ya sea capellán o miembro del personal, está llamado por su bautismo a reconocerse cooperador en esta acción del Verbo de Dios, verdad y vida, Verbo hecho carne, y a obrar en consecuencia en cuanto a exigencia y responsabilidad.

## **Los medios de comunicación**

### ***Una tradición***

El apostolado asuncionista en los medios de comunicación ha evolucionado con el tiempo, abriéndose a diversos objetivos pastorales, educativos,

culturales y sociales. Se ha extendido a toda forma de comunicación social en numerosos países donde está implantada la Congregación. Las razones para emplearse en el campo de los medios de comunicación se amplían hoy con un motivo nuevo: los medios de comunicación se han convertido en un poderoso vector de la cultura de masas. Son el primer “areópago de los tiempos modernos” donde el Evangelio tiene que ser anunciado (Juan Pablo II, *Redemptoris missio*, 37). Al mismo tiempo, nos devuelven el eco de un mundo en el que el Espíritu está ya activo y en el que tenemos que discernir los “signos de los tiempos” (Mateo 16, 3).

### ***Evangelización y comunicación***

Hay estrechos vínculos entre la proclamación de “la” Buena Nueva de la salvación y la transmisión mediatizada de “las” noticias y mensajes. Pero la información no es, de por sí, obra de evangelización, y la comunicación no necesariamente engendra comunión. Los medios de comunicación permiten proponer a muchos un mensaje que da sentido a la vida. Eso supone un trabajo de inculturación: discernir el funcionamiento de los medios de comunicación y sus sistemas de valores, después elaborar nuevos lenguajes para la fe. Nuestra competencia en este campo apostólico nos invita a contribuir a ese encuentro entre el Evangelio y la cultura.

### ***Un cristianismo abierto al mundo***

Ayudamos a que haya un mejor conocimiento mutuo entre la Iglesia y el mundo de la comunicación, que está en continua expansión y en el que Dios no siempre es conocido. Nosotros podemos contribuir a superar viejos recelos mutuos y hacer ver que cada uno tiene mucho que ganar en un confiado acercamiento. Los rostros de la Iglesia que nosotros proponemos deben mucho a los contenidos de las publicaciones de las que somos responsables. Pero también a la manera como las realizamos, en colaboración constante y estrecha con los laicos. Nuestros medios de comunicación son libres y responsables, cristianismo abierto al mundo sin miedo al diálogo.

## **Nuestras Propuestas**

### ***Colaboración laicos-religiosos***

La Congregación comparte con los laicos la misión en ambos campos (de la educación y de los medios de comunicación). Juntos, e inspirándose en el espíritu de la Congregación, hacen posible alcanzar los objetivos

apostólicos de esta misión. Para que esta colaboración sea eficaz, es necesario tener en cuenta dos aspectos importantes.

#### *La elección de los responsables*

El discernimiento en el nombramiento de los altos responsables tiene un valor estratégico para el porvenir porque, en efecto, el ejemplo viene de arriba y orienta a quienes están bajo la influencia de los principales responsables.

Un alto nivel de competencia, una personalidad equilibrada y responsable, el sentido político, la capacidad de visión y de animación de equipos, el arte de la diplomacia pero también saber cortar, etc., son otros tantos rasgos de un dirigente (de colegios o de empresas de medios de comunicación) indispensables para gestionar los asuntos. Pero también hay que estar seguros de que los responsables conocen el espíritu propio de la Congregación y se atienen a él.

#### *El acompañamiento de los responsables*

La iniciación en el espíritu de la Asunción se realizará organizando sesiones periódicas, a la vez técnicas y organizativas, pero también por medio de encuentros de carácter más espiritual: enseñanza y conocimiento del Padre d'Alzon, retiros, jornadas, etc.

#### ***Propuestas sobre la comunicación***

El Comité Asunción de la Provincia de Francia se reúne con regularidad para reflexionar sobre la obra de Bayard. Nosotros proponemos que una vez al año el Superior general reúna al Comité Asunción junto con algunos laicos y religiosos provenientes de diferentes Provincias para reflexionar sobre la estrategia internacional de la comunicación en la Asunción, en Bayard y más allá de Bayard, y también sobre la orientación apostólica de nuestro trabajo en el ámbito de la comunicación. Durante el año puede continuar ese compartir por medio de un boletín internacional (impreso o virtual).

#### ***Propuestas sobre la educación***

- Una «presencia» asuncionista internacional en el Consejo de Administración (Board of Trustees) de Assumption College.

- Una colaboración más sistemática con las Oblatas de la Asunción y las Religiosas de la Asunción en sus establecimientos escolares.
- Un encuentro internacional cada dos años para animar a los Asuncionistas y sus colaboradores en esta misión.
- Un estudio a nivel de Congregación sobre los principios pedagógicos de la Asunción.

***Preguntas para las Provincias y para quienes trabajan en la educación y en los medios de comunicación***

¿Cómo concretar nuestra preocupación por la **juventud** en el contexto de esta doble misión?

¿Cómo potenciar los medios de comunicación asuncionistas **otros que Bayard**?

¿Cómo ir más lejos en la **colaboración inter-Asunción**?

¿Cómo integrar en esta doble misión nuestra **preocupación por los pobres y excluidos**?

¿Cómo formular de manera sucinta **la perspectiva que le es propia** a la Asunción?

*Índice temático  
de los textos oficiales*



## Índice Temático de los textos oficiales

*Se encuentra aquí una serie de palabras clave por orden alfabético.*

*Las cifras indican la numeración interna del documento. Los números **en negrita** señalan los párrafos más importantes sobre el tema.*

*La palabra puede estar en singular o en plural.*

*Los nombres de personas están señalados con letra cursiva.*

*Al final de este índice hay otro con los nombres geográficos que se encuentran en el documento.*

*Agustín (San):* 32, 112

*Alzon Manuel d':* 1, 12, 15, 16, 27, 33, 37, 101

Anuncio (de la fe, del Evangelio, de Jesucristo, de la Buena Noticia): 3, 5, 6, 9, 18, 38, 41, 69

Autofinanciación: **147-149**

*Benedicto XVI, papa:* 14, 46

Caja de Solidaridad: 150

~ de Solidaridad para Asia: 77

~ general: 156, 157, 161

~ provincial: 161

Capítulo general, su composición: 134

~ promulgación, interpretación, retoque de los textos: **162-163**

Carisma de la Asunción: 13, 16, 17, 23 e, 66, 69, 70, 71, 81, 100, 102, 103, 112, 119, 120, 132a

Colaboración con otros creyentes: 14

~ con otros organismos: 8

~ con la Familia de la Asunción: 35a, 74, 92, 98

~ con los laicos: 2, 35a, 92, 98

~ interprovincial: 19, 24b, 24d, 35b, **138**

Comité Assomption (France): 44

~ económico: 152

~ Ejecutivo: 135

Comisión Asia: 78

~ de ayuda al Gobierno general: 135

~ de formación: 160

~ Justicia y Paz: 35c

~ laicos-religiosos: 111  
 Compartir de bienes: 36a  
 Compromiso con los pobres > Solidaridad con los pobres  
 Comunidad: 28, 32, 73, 83, **85-88**, 95  
   ~ apostólica: 70, 136d  
   ~ internacional (y multicultural): 10, 51, 78, 99  
 Comunidades cristianas vivas: 9  
 Comunicación > Medios de comunicación  
 Comunión: 1, 3, 5, 6, 10, 88  
   *Ver también* hombre de comunión  
 Congregación (AA), espíritu: 42, 106, 113  
   ~ herencia: 16, 32, 48  
   ~ historia: 1, 2, 34, 37  
   ~ identidad: 50  
 Congregaciones femeninas > Familia de la Asunción  
 Consejo de Congregación: 22, 23c, 55, 56, 78, **134-135**, 137, 149, 151, 152, 156, 157  
   ~ de Provincia: 130, 132, 160  
   ~ general: 43, 53, 58, 59, 60, 111, 122, 124, 152, 163  
   ~ provincial o regional: 39, 141, 160  
 Consultores (Grupo de): 154  
 Contabilidad: 142, 145  
 Conversión: 4, 7, 28, 32, 80, 81, 83, **84-94**, 97, 100, 102  
*Cristo (Jesucristo)*: 6, 9, 10, 13, 18, 27, 28, 31, 37, 38, 69, 70, 82, 86, 87, 88  
 Cuentas: 142, 143, 144, 145b  
 Cultura: 17, 38, 49, 69, 70  
 Cuotas (Redevances) : 156, 161  
  
 Derecho de nombramiento de religiosos concedido al Superior general: 136  
 Diálogo: 9, 14, 28  
   ~ comunitario: 88  
   ~ interreligioso: 3, 10, **12-14**, 49, 55, 69, 71  
   ~ ecuménico: 60, 63, 64  
 Dios (y Dios *Padre*): 3, 5, 6, 13, 14, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 37, 47, 81, 82, 88, 93  
 Diversidad (en la Asunción): 1, 45

Ecónomo: 145  
     ~ general: 149, 151, 152, 153, 154  
     ~ provincial: 141, 145, 152  
 Ecumenismo: 3, 10, **12-14**, 49, 55, 56, 71  
     *Ver también* Formación al ecumenismo  
     *Ver también* Misión de Oriente  
     *Ver también* Ortodoxos  
     *Ver también* Diálogo ecuménico  
 Educación > Enseñanza  
 Enseñanza: 3, **37-44**, 89, 113  
     *Ver también* el anexo 3  
*Espíritu Santo*: 6, 10, 16, 17, 19, 20  
 Estructuras (de animación y de gobierno): 8, 75, 132b, 133  
     ~ de ayuda al desarrollo: 149  
     *Ver también* Comisiones  
     *Ver también* "Solide"  
 Estudios > Formación  
 Evangelio: 1, 38, 69  
  
 Familia de la Asunción: 7, 19, 23b, 43, 52, 60, 99  
     *Ver también* Colaboración con la Familia de la Asunción  
     *Ver también* RIAD  
     *Ver también* Mensaje  
 Fe: 5, 6, 10, 38, 66, **93-94**  
 Fidelidad (nuestra): 3, 6, 11, 16, 28, 39, 80, 81  
 Finanzas (autonomía): 128, 132c  
     ~ (estado): 133  
     *Ver también* Gestión  
     *Ver también* Recursos financieros  
 Fondo de Solidaridad: **150-153**, 161  
 Formación: 14 (estudio), 100, 106, 112, 113, **119-125**, 127, 160  
     ~ a la internacionalidad: 24c, 59, **123**, 125  
     ~ al ecumenismo y al diálogo interreligioso: 14, **55-59**,  
     ~ de formadores: 124, 160  
     ~ para la gestión: 144, 146, **142-146**  
     ~ para los laicos: 106, **112-113**  
     ~ permanente: **122**, 125  
     ~ plan de formación: 146, 160 (*ver también Ratio Institutionis*)

~ Superior de una casa con más de diez religiosos en formación:  
 121a  
 Formadores: 96, 120, 160  
 ~ el responsable de la formación en la Provincia: 121b, 160  
 Fraternidad: 10, 37  
 Fundaciones (nuevas): 3, **15-20**, 74, 78  
     *Ver también* Africa Occidental  
     *Ver también* Asia  
  
 Gastos de viaje: 157  
 Gestión (económica, financiera): 140, 144, 145, 146  
 Gobierno general: 135  
  
 Hombre de hoy: 1, 3  
     ~ de comunión: 14, 18, 7  
     ~ su promoción, defensa de sus derechos: 38  
     ~ de fe: 6  
  
 Iglesia: 1, 13, 15, 16, 27, 46, 47, 69, 70  
 Internacionalidad > Formación a la internacionalidad  
  
*Juan Pablo II, papa:* 47  
 Jóvenes: 3, 17, 23 e, **25-28**, 38, 66, 70, 72, 73, **79-99**  
     ~ acogida: 85  
     ~ acompañamiento: 98  
     ~ encuentro: 85, 96  
     ~ pastoral juvenil (proyecto): **96**  
 Justicia y paz: 3, **29-36**  
  
 Laicos: 2, 3, 42, 61, 102, 103, 145  
     ~ responsables de nuestras instituciones: 113  
 Laicos-religiosos:  
     ~ alianza: 2, 4, 7, **100-118** et annexes 1 et 2  
     ~ colaboración: 2, 19, 29, 35, 37, 40, 42, 92, 98, 99  
     ~ "marco institucional": 103, 104, 105, **108-111**  
     ~ misión compartida: **115-118**  
     ~ proximidad: 116  
     *ver también* el anexo 3  
 Liturgia > Oración

Llamadas (desafíos, grandes causas): 3, 16, 27, 28, 69, 81, 82, 83, 90

Medios de comunicación: 3, 23c, 23d, **37-44**, 89, 97

*Ver también* el anexo 3

Misión: 16, 17, 19, 20, 46, **89-92**

~ de la Asunción: 2, 7, 35d, 50, 68, 100, 107, 115

*ver también* Fundaciones nuevas

Misión de Oriente: 16, **46-62**, 136

Mundo (sociedad): 16, 119

~ de consumo: 86

~ fraterno: 8, 38, 70

~ impregnarlo, regenerarlo: 15, 37, 38

~ más justo: **29-34**, 70

~ más solidario: 8, 38

~ obrero: 33

~ secularizado: 9

*ver también* Llamadas (desafíos)

Nombramientos hechos por el Superior general: 121, 136-137

Oblatas de la Asunción: 43, 52

*ver también* Familia de la Asunción

Oración: 1, 13, 87, 93, 97

~ por la unidad de los cristianos: 53, 54

Organismos de ayuda al desarrollo: 148, 149

Ortodoxos (Iglesias): 12, 46, 62

Paz: 10, 14

*Ver también* Justicia y Paz

Pobres (excluidos): 28, 29, 31, **32-36**, 38, 90

~ opción preferencial: 29

Pobreza (misericordia): 8, 34, 86

~ (votos): 140

Prensa popular: 37

Presupuesto: 144, 156

Provincia (Criterios de discernimiento para ser ~): **126-130**

Proyecto apostólico: 88, 115, 132

~ de Congregación: 3

~ de Provincia (o Región): 133

*Ratio Institutionis*: 120, **122-125**, 160  
 Reconciliación entre las Iglesias > Ecumenismo  
 Recursos financieros: 128, **139-157**  
 "Redevances" > Cuotas  
 Región (Criterios para llegar a ser o permanecer ~): **132-133**  
 Reglas capitulares: **158-161**  
 Reino de Dios: 2, 4, 101  
 Religiones: 69, 71  
     *Ver también* Diálogo interreligioso  
 Religiosas de la Asunción: 43  
     *Ver también* Familia de la Asunción  
 RIAD (Encuentro Inter-Asunción para el Diálogo): 60  
  
 Sesiones: 36b, 40, 61, 122, 124  
 Sitio Internet: 62, 109  
 Sociedad > Mundo  
 Solidaridad con los pobres: 3, 5, 6, 8, 18, 28, **29-36**, 66, 90  
     ~ interprovincial: 24d, 35b  
     *Ver también* Pobres  
     *Ver también* Pobreza  
     *Ver también* Fondo de Solidaridad  
 "Solide": 149  
 Suma-límite: 155  
 Superior general: 44, 45, 57, 110, 121, 134, 136, 155, 160, 162  
     ~ poderes concedidos: 121, **136-137**, 163  
  
 Unidad de los cristianos > Ecumenismo  
  
 Vida comunitaria: 28, 70  
     ~ religiosa asuncionista: 80, 82, 85  
 Vocación asuncionista (nuestra ~): 1, 13, 66, 80  
     ~ religiosos - laicos (~ distintas y complementarias): 2  
 Vocaciones (las): 3, **25-28**, 66, 72, **79-99**  
     ~ pastoral de las vocaciones: 25, 27, 85, 89, 95, 97  
     ~ triduum por las vocaciones: 97  
 Voluntariado (internacional): 99, 117

## *Indice de nombres geograficos*

África (Provincia): 22, 23c, 24b, 25, 134, 156\*  
África Occidental: 17, **22-24**  
América latina: 25  
Asia: 17, 21, **65-78**, 136  
Atenas: 66  
Australia: 16  
Bélgica Norte (Provincia):131  
Bélgica Sur (Provincia): 131  
Boston: 66  
Brasil (Provincia): 156\*  
Bulgaria: 47  
Chile - Argentina (Provincia): 156\*  
Colombia (Región): 156\*  
Corea: 67, 74, 76  
Costa de Marfil: 23  
Ecuador: 156\*  
Europa del Norte (Provincia): 131, 134  
Estambul: 46  
Francia (Provincia): 22, 23c, 24b, 52  
Jerusalén: 46  
Londres: 66  
Madagascar (Vice-Provincia): 22, 24b, 25, 156\*  
México: 156\*  
Moscú: 66  
Oriente: 16  
Países-Bajos (Provincia): 131  
Filipinas: 67, 74, 76, 78, 156\*  
Plovdiv: 62  
Rumania: 47  
Togo: 23d, 23 e, 23f  
Vietnam: 67, 74, 76, 156\*